

<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	28/06/2017

Acta No. 03– Fecha 25/07/2017 de 8

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usme

**Acta N° 03 Sesión: Extraordinaria**

**FECHA:** 25 de julio 2017

**HORA:** 8:30 a.m.

**LUGAR:** Casa de la Cultura Usme

**ASISTENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Danza	CLACP de Usme	Jesús Eduardo Rodríguez Meza
Alcaldía Local Usme	Alcaldía Local Usme	Diana Rincón
Literatura	CLACP de Usme	Víctor Hugo López Soto
Organizaciones Culturales de Comunidades Negras	CLACP de Usme	María Rosa Murillo Mosquera
DILE	DILE Usme	Douglas Pedraza
CPL	CPL	Alonso Roncancio
JAL Usme	JAL Usme	Jhon Fredy Jiménez
SCRD/ UPN	Enlace Territorial	Marcela Duarte Lemus
IDRD	IDRD Usme	Jairo Hoover Díaz Ortiz
Biblioteca	Biblioteca Gabriel García Marquez	Soledad Prieto

**INVITADOS:**

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Auxiliar Operativo SCR D – UPN	María Angélica González Merchán

**AUSENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Artes Plásticas y Visuales	CLACP de Usme	John Eduardo Castiblanco Montes

**N° de Consejeros Activos** (Incluyendo delegados institucionales) **11**

**No de Consejeros Asistentes** (Incluyendo delegados institucionales) **10**

<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	28/06/2017

Acta No. 03– Fecha 25/07/2017 de 8

## **Porcentaje de Asistencia 90%**

### **I. ORDEN DEL DIA:**

1. Llamado a lista y verificación de Quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día
3. Intervención Presidenta Consejera Rosa Murillo CLACP- Socialización CDACP
4. Intervención Consejero Jesús Eduardo Rodríguez-Socialización Consejo Distrital de Asuntos Locales
3. Presentación Ruta para el fortalecimiento del sistema
4. Delegación del consejero a mesas de trabajo- fortalecimiento del sistema.
5. Aprobación -Plan de acción
6. Intervención Consejero John Castiblanco:
  - Cronograma iniciativa por el CLACP
  - Planeación actividad N°1-iniciativa CLACP
7. Procedimiento para cubrimiento de vacantes del CLACP
8. Directiva 12 del 2016 - Proyecto del FDL 1407
9. Propositiones y varios
10. Cierre

### **II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

#### **1. Llamado a lista y verificación de quórum**

El 25 de julio de 2017, siendo las 8:30 am, Marcela Duarte – Enlace Territorial: saluda a los consejeros y consejeras asistentes al CLACP de Usme, se realiza la presentación del equipo Territorial de la SCRD/UPN, para la Localidad de Usme se da la bienvenida a los asistentes a la sesión Extraordinaria del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usme. Cada consejero y consejera realiza la presentación hacia el CLACP de Usme, se verifica la asistencia de los consejeros o delegados activos, hay quórum decisorio, según lo estipulado en el reglamento interno.

#### **2. Lectura, Discusión y aprobación del orden del día**

Marcela Duarte – Enlace Territorial de la SCRD/UPN realiza la lectura del orden del día, siendo aprobada por los consejeros asistentes a la sesión ordinaria del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usme.

#### **3. Intervención Presidenta Consejera Rosa Murillo CLACP- Socialización CDACP**

El 10 de julio se realizó el Consejo Distrital de Arte Cultura y Patrimonio en la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en esta reunión se realizó la elección del presidente del Consejo para el cual se postularon tres personas, por medio de votación quedo elegido Julio Cesar Sánchez representante de la localidad de Usaquén, se va a realizar una asamblea ampliada el 12 de agosto de 8:00 a 1:00 pm en el Hotel Tequendama, es muy importante que personas del sector cultural asistan a este espacio para que la localidad tenga una mayor participación.

<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	28/06/2017

Acta No. 03– Fecha 25/07/2017 de 8

#### **4. Intervención Consejero Jesús Eduardo Rodríguez-Socialización Consejo Distrital de Asuntos**

##### **Locales**

Van haber cambios en la estructuración del consejo y en la forma de elección de los consejeros, en la asamblea general se va proponer elegir unos delegados quienes se encargaran de recopilar toda la información que se ha trabajado con la SCR D y así formar una matriz para que sea revisada por todos los consejeros y se le realicen los ajustes correspondientes teniendo en cuenta la Directiva 12, los Alcaldes Locales tendrán quince días para radicar la propuesta a Secretaria de Cultura de Recreación y Deportes para su revisión y emitir el concepto técnico para lo que tienen diez días .

Los consejeros proponen solicitar a Idartes un delegado para el acompañamiento de la formulación de los proyectos y así minimizar tiempo para la contratación, Idartes informa que si se puede solicitar el acompañamiento y se realiza a través del enlace territorial de la SCR D, especificando para que sector.

Se aprobó la composición de los Consejos de Usme, Rafael Uribe Uribe y Teusaquillo, las otras localidades están indispuestas porque no han tenido el apoyo constante de los enlaces territoriales, se eligió como presidente del Consejo a la señora Mary Luz de la localidad de Ciudad Bolívar y como suplente la representante de la localidad de Teusaquillo, en el acta del Consejo quedo que las localidades de Rafael Uribe Uribe y Teusaquillo realizaron la elección de los consejeros por medio de hojas de vida, en la asamblea se conformaran mesad de trabajo y se establecerán fechas de reunión para el mismo.

Marcela Duarte – Enlace Territorial de la SCR D/UPN

El Consejo Distrital de Asuntos Locales dio el aval a la solicitud enviada por la Localidad de Usme en el marco de las elecciones para cubrimiento de vacancias de los sectores que correspondan.

#### **4. Presentación Ruta para el fortalecimiento del sistema**

Marcela Duarte – Enlace Territorial de la SCR D/UPN realiza la siguiente presentación:

Realizar una propuesta para fortalecer los espacios de participación del SDACP, para mejorar el funcionamiento sea más dinámico y hacer que el Sistema cumpla con el objetivo para el cual fue creado, teniendo en cuenta el siguiente cronograma:

- Socialización de la ruta de fortalecimiento y delegación de las mesas de trabajo, son espacios para conversar, debatir, reflexionar, construir y llegar a acuerdos sobre los temas de diagnóstico y fortalecimiento del Sistema y de la Participación en el Sector, a desarrollarse del 10 de julio al 04 de agosto.
- Mesas de construcción de acuerdos, donde se va a generar confianza, se nos reúnen institución y delegados para trabajar sobre estas bases: diagnósticos, propuestas y ruta de fortalecimiento. Se realizarán además dos mesas de trabajo institucionales en la primera los consejeros presentarán los resultados de los espacios de participación y en el segundo se tendrá la construcción del documento realizado por todos, este punto se realizara del 19 al 31 de agosto.
- Consejos ampliados serán los delegados quienes presenten el trabajo realizado ante sus diferentes espacios de participación para recibir las retroalimentaciones esto se debe realizar en octubre a noviembre 2017

<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	28/06/2017

Acta No. 03– Fecha 25/07/2017 de 8

- Definición de la propuesta de fortalecimiento, para este proceso se deben recoger información, procesar datos, presentar documentos con las conclusiones de la sistematización y reuniones de trabajo para compartir el documento con fines de cambio normativo, será realizado de diciembre de 2017 a febrero de 2018.

5. Ajuste normativo de febrero a junio de 2018 para que de esta manera en el segundo semestre de 2018 se tenga un sistema totalmente fortalecido.

Quienes participaran en esta ruta de fortalecimiento son los delegados de todas las instancias, otros espacios de participación como mesas, colectivos, representantes institucionales y ciudadanos en general que deseen brindar sus aportes.

“Orientados por una perspectiva que entiende que el desarrollo de una sociedad depende de su capacidad para **aprender a capitalizar su propio acervo de conocimiento**, para el fortalecimiento del SDACP se considera fundamental el **reconocimiento y valoración de los saberes de las comunidades de práctica y las experiencias acumuladas** a lo largo de la existencia del Sistema, con el ánimo de alcanzar formas de participación más ajustadas a la realidad y más cercanas al diseño colectivo de la ciudad y la democracia” UPN Febrero 2017

#### **5. Delegación del Consejero a Mesas de trabajo- Fortalecimiento del Sistema.**

Marcela Duarte – Enlace Territorial de la SCR/UPN señala que el Consejo debe elegir un consejero que los represente, por tanto el consejo determina que es el señor consejero de literatura Víctor Hugo López Soto y Alonso Roncancio del CPL como apoyo.

#### **6. Aprobación -Plan de acción**

Marcela Duarte – Enlace Territorial de la SCR/UPN envió al correo electrónico de cada consejero el plan de acción el cual proyecta las acciones desde las funciones señaladas en el Decreto 455 del 2009, además se incorporó las actividades presentadas en la iniciativa del Proyecto ELIS . En tanto el Consejo no realiza ninguna observación por lo cual es aprobado el Plan de Acción.

#### **7. Intervención Consejero John Castiblanco:**

- Cronograma iniciativa por el CLACP
- Planeación actividad N°1-iniciativa CLACP

De acuerdo a que John Castilblanco no asistió a la sesión para realizar la presentación, el consejero de literatura Víctor Hugo López da lectura al artículo, en aras de fortalecer el Consejo.

Alonso Roncancio – CPL, que en cuanto al proyecto ELIS, se encuentran quieto porque no han realizado el desembolso de los recursos para continuar con el proceso y no se tiene una fecha específica de cuando puedan salir, se espera que salga a finales de esta semana de todas maneras ya han trabajado en el cronograma.

Marcela Duarte – Enlace Territorial de la SCR/UPN, se enviara una carta a la Alcaldía informando que el consejero Alonso Roncancio – CPL, también está realizando el acompañamiento a esta iniciati-

<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	28/06/2017

Acta No. 03– Fecha 25/07/2017 de 8

va y le sea brindada la información, al mismo tiempo le solicita al consejero Alonso informar al CLACP en que va el proceso.

Jesús Eduardo Rodríguez –Danza, propone que se debe continuar con el proceso del proyecto conformando una mesa de trabajo para ir estructurando el cronograma y colocar unas fechas tentativas no esperar a que la alcaldía realice el desembolso

Marcela Duarte – Enlace Territorial de la SCR/UPN, se creara una plantilla sencilla para registrar las actividades que se van a realizar del plan de acción para tener una mejor organización y socializarla el jueves 03 de agosto en las instalaciones de la ELIS a las 10:00 a.m.

María Rosa Murillo – Presidenta del CLACP, está de acuerdo con lo que propone Jesús Eduardo Rodríguez porque son muchas cosas las que está trabajando el CLACP, por lo que se debe adelantar el trabajo de las iniciativas para cuando se requieran ya tenerlas listas.

El CLACP, debe fortalecerse, la Junta Administradora Local está trabajando porque van allegar propuestas muy interesante, incentivar el eje turístico de Usme desde el consejo, empoderar el espacio y dejar de estar solicitando datos cuando hay más cosas por las que se deben trabajar

Marcela Duarte – Enlace Territorial de la SCR/UPN, el propósito de consejo es fortalecer los sectores culturales de la localidad, por eso se necesita hacer el cubrimiento de vacancias.

Diana Rincón – Alcaldía Local de Usme, en cuanto al tema de ecoturismo es importante que se emiece a articular el trabajo que ha venido realizando el Instituto Distrital de Turismo en toda la parte de veredas, ya está la mesa territorial ancestral por lo que es importante propiciar un encuentro con el CLACP para hacerla articulación de la información.

Marcela Duarte – Enlace Territorial de la SCR/UPN, desde la Secretaria se realizara el contacto con IDT, para invitarlos a una sesión del Consejo

### **8. Procedimiento para cubrimiento de vacantes del CLACP**

Marcela Duarte – Enlace Territorial de la SCR/UPN propone realizar una propuesta metodológica para la elección de los sectores que se requieren contando con la experiencia del Consejero Alonso Roncancio partiendo la metodología del CLP.

### **9. Directiva 12 del 2016 - Proyecto del FDL 1407**

Marcela Duarte – Enlace Territorial de la SCR/UPN realiza la siguiente presentación la cual se adjunta a la presente acta

En el marco del acompañamiento a la formulación del Fondo de Desarrollo Local, el proyecto 1407 contiene los cuatro componentes en eventos culturales y escuelas de formación para el área cultural y deportiva, cada entidad envía sus delegados para el acompañamiento de los proyectos, Jairo Hoover Díaz Ortiz – IDR/IDRD realiza acompañamiento a los proyectos deportivos y actividad física y de escenarios deportivos construcción y mantenimiento era Juan Carlos Cala pero será cambiado por Cesar Córdoba, el IDR/IDRD oficiara de este cambio a la Alcaldía Local.

<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	28/06/2017

Acta No. 03– Fecha 25/07/2017 de 8

En el acompañamiento que se realizó al proyecto por parte de la SCRCD, se realizó retroalimentación a las 6 versiones del proyecto con las recomendaciones finales, las cuáles son expuestas y adjuntada a esta acta. En este sentido el proyecto ya fue radicado el día viernes a la SCRCD para el concepto técnico.

John Fredy Jiménez – Junta Administradora Local, es importante saber cómo se formuló el proyecto, porque en proyectos anteriores no se han dado como deben ser porque ha sido manejado como procesos aislados donde la comunidad no tiene mayor conocimiento de lo que se realiza, se han concertado reuniones con la profesional de Planeación Paola, para tener escuchar y tener en cuenta las sugerencias y aportes que realiza el sector cultural, instituciones y ciudadanía en general de acuerdo a las necesidades de la localidad, cada festival tiene su enfoque y en la mayoría de las veces el presupuesto no es utilizado realmente en el objetivo del proyecto.

Es importante ser escuchados ya ha revisado algo del proyecto pero evidencia que esta mal formulado en tiempos y sin tener en cuenta las líneas propuestas, sugiere solicitar hacer una revisión previa antes de que pase a concepto técnico porque ya después de que sea emitido no se podrá hacer nada, es impresionante como anteriormente se llegaron a tener 42 escuelas de formación y ahorita que se cuentan con mas recursos y solo estén inscritas 12.

María Rosa Murillo – Presidenta del CLACP, le sorprende bastante que este documento ya haya sido radicado sin saber si se tuvieron en cuenta las sugerencias dadas por el sector de comunidades negras, cuando ya se había quedado en que antes de radicar se revisaría nuevamente para verificar que las líneas propuestas hayan quedado.

Marcela Duarte – Enlace Territorial de la SCRCD/UPN lee al consejo las recomendaciones finales que se le realizaron al documento, enviara al correo de los consejeros esta información, se espera que para la próxima sesión del consejo ya se cuente con el concepto técnico e invitar a la profesional Paola para que realice una presentación de la última versión del proyecto

Jesús Eduardo Rodríguez –Danza, en la formulación de los proyectos la alcaldía establece un tiempo de 120 horas contados desde la convocatoria para desarrollarse, teniendo en cuenta que en este tiempo no van a estar preparados, propone que se suelten las escuelas de formación que así culmine el proyecto se siga haciendo acompañamiento o se alargue el tiempo hasta el punto que ya se encuentren fortalecidos para que no se pierda el trabajo que se ha realizado en los diferentes sectores.

María Rosa Murillo – Presidenta del CLACP, está de acuerdo con lo expresado por el Edil John Fredy en los procesos de formación que lidera le ha tocado trabajar prácticamente con las uñas porque no se a contado con el apoyo, pero no por eso se dejar de formar, hay que tener en cuenta que todo es un proceso y que no se pueden dar por terminado por el contrario deben ser fortalecidos y mostrados a la comunidad, por eso las sugerencias que se realizan a los tiempos de ejecución.

Alonso Roncancio del CPL, es importante resaltar la posición de la SCRCD en cuanto a las observaciones realizadas al documento, hasta ahora el documento está en una primera revisión y es importante que se radique la carta solicitando información de los estudios previos radicados y solicitud de reunión.

Víctor Hugo López – literatura junto con John Fredy Jiménez de Junta Administradora Local proyectan la carta que va ser radicada a la Alcaldía Local

<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	28/06/2017

Acta No. 03– Fecha 25/07/2017 de 8

## 10. Propositiones y varios

Marcela Duarte – Enlace Territorial de la SCRD/UPN propone para dinamizar la Casa de la Cultura desde el CLACP, entregar una propuesta por Consejero desde su área artística presentar la propuesta con cronograma al Punto de Gestión Cultural Local.

•Banco Cultural Local: Invita a las bases culturales a inscribirse al link

•En el marco de la construcción de la política pública de emprendimiento cultural la SCRD realizara un taller-foro en la localidad de Usme el día 22 de agosto, en la subdirección local de Usme a las 2:00pm.

•En la próxima sesión del consejo se invitara al Dr. Salvador Berrio de la Alcaldía Local profesional del FDL para conocer los avances de la formulación del proyecto eco turístico.

•Hay tres organizaciones que están solicitando certificación del trabajo realizado a la localidad que son hijos del sur, artista de patrimonio, y artes enseres, esta certificación la realiza el consejo, la SCRD apoya explicando el procedimiento.

John Fredy Jiménez – Junta Administradora Local, informa que antes de certificar se debe verificar que se encuentre inscrito en la base cultural, si no es así hacer la inscripción, enfatiza que el trabajo lo deben realizar ellos y que si quieren ser certificados deben traer toda la documentación

En la sesión anterior se quedaron con unos compromisos, en el tema de los elementos que habían sido entregados al anterior Consejo.

Marcela Duarte – Enlace Territorial de la SCRD/UPN informa que de manera verbal se realizó solicitud a Olger quien informa que los elementos fueron entregados al área de almacén de la Alcaldía y no cuenta con otra información.

John Fredy Jiménez – Junta Administradora Local, se compromete a buscar la información para la proyección de la solicitud de información.

## 11. Cierre

Se da por terminada la sesión siendo las 11:30am.

**Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día 100%**

## III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión para el día 29 de agosto 2017, a las 9:30 am en la Casa de la Cultura.

**IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS** (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	28/06/2017

Acta No. 03– Fecha 25/07/2017 de 8

<b>PROPUESTAS</b>			
<b>PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA</b>	<b>PROPONENTE</b>	<b>APROBACIÓN (SI - NO)</b>
8.Procedimiento para cubrimiento de vacantes del CLACP	Convocatoria a mesa de trabajo para propuesta metodológica	Alonso Roncancio	SI

<b>TAREAS Y COMPROMISOS</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Invitar al Dr. Salvador Berrio y Dr. Paola de la Alcaldía Local del FDL para la próxima sesión del Consejo.	Enlace territorial Marcela Duarte SCRD/UPN

<b>DESACUERDOS RELEVANTES</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO</b>	<b>PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN</b>
N/A	N/A

*En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usme, la presente acta se firma por:*

*Original firmado*

*Original firmado*

**María Rosa Murillo Mosquera**  
Coordinadora/Presidente CLACP

**Marcela Duarte Lemus**  
Acompañamiento Secretaría Técnica  
Enlace territorial SCRD - UPN

*Proyectó: María Angélica González Merchán Auxiliar Operativo SCRD-UPN/ Enlace territorial SCRD-UPN Marcela Duarte.  
Revisó y aprobó: Consejeros que hacen parte de la Comisión de Revisión del Acta.- María Rosa Murillo Mosquera coordinadora del CLACP/ Enlace territorial SCRD-UPN Marcela Duarte.*